



## RESUMEN EJECUTIVO

### Programa Operativo Anual 2024

La Unidad de Auditoría Interna dependiente del Ministerio de economía y Finanzas Públicas, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 304.01 al 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna (N° 304), en consideración al numeral 12, del "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna", aprobado con Resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017 y Comunicado CGE/15/2023 "Programación de Actividades correspondiente a la gestión 2024, Unidades de Auditoría Interna de las Entidades y Empresas Públicas" de 02 de agosto de 2023, emitidas por la Contraloría General del Estado, elaboró su Programa Operativo Anual (POA) correspondiente a la gestión fiscal 2024, que prevé la ejecución de las siguientes actividades:

- Cuatro (4) informes de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, DA 01 Administración Central y DA 03 Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP).
- Dos (2) informes de Auditorías Operacionales
- Dos (2) informes de Cumplimiento
- Dos (2) informes de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Dos (2) informes de Verificación
- Nueve (9) Seguimientos
- Un (1) Relevamiento de Información

La Paz, 29 de septiembre de 2023



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MEFP AIP N° 007/2023, correspondiente a la Auditoría Operacional a la Eficacia de la Operación "Elaborar y gestionar la suscripción de los Convenios Anuales de Compromisos por Resultados para la gestión 2023, con las entidades bajo tuición del VPT", por la gestión 2022, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2023.

El objetivo es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de la Operación "Elaborar y gestionar la suscripción de los Convenios Anuales de Compromisos por Resultados para la gestión 2023, con las entidades bajo tuición del VPT", por la gestión 2022, efectuada por la Dirección General de Estudios Tributarios, dependiente del Viceministerio de Política Tributaria.

El objeto de la auditoría, está constituido por la documentación e información que sustenta la realización de la Operación "Elaborar y gestionar la suscripción de los Convenios Anuales de Compromisos por Resultados para la gestión 2023, con las entidades bajo tuición del VPT", por la gestión 2022, como ser:

- Manual de Procesos y Procedimientos de la Dirección General de Estudios Tributarios, aprobado con Resolución Ministerial N° 022 de 15 de enero de 2015.
- Programación de Operaciones Anual 2022 de la Dirección General de Estudios Tributarios dependiente del Viceministerio de Política Tributaria.
- Seguimiento a la Ejecución del Programa de Operaciones Anual 2022 (Formulario 5).
- Documentación e información que respalda la ejecución de los Procesos y Procedimientos ejecutados por la Dirección General de Estudios Tributarios para formular proyectos de Convenios Anuales de Compromisos con las entidades bajo tuición del VPT (SIN, AN, RUAT, AIT, ASP-B, DAB y AJ), durante la gestión 2022.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación sobre la eficacia de la Operación "Elaborar y gestionar la suscripción de los Convenios Anuales de Compromisos por Resultados para la gestión 2023, con las entidades bajo tuición del VPT", por la gestión 2022, efectuada por la Dirección General de Estudios Tributarios (DGET), dependiente del Viceministerio de Política Tributaria, concluimos que la operación ha sido **eficaz**, al haber obtenido un **84.55%** en la aplicación del indicador de eficacia.

Que, se han identificado deficiencias de control interno reportados en el acápite 3 del presente informe, que consideramos pertinente reportarlas para conocimiento y acción correctiva por los Servidores Públicos responsables de las operaciones/procedimientos, que refiere a:

- 3.1 Necesidad de actualización de la normativa para la suscripción de los Convenios Anuales de Compromisos por Resultados
- 3.2 Necesidad de revisión y actualización del Manual de Procesos y Procedimientos
- 3.3 Oportunidad en la Suscripción de los Convenios Anuales de Compromiso por Resultados

La Paz, 29 de septiembre de 2023